



Resolución de Decanato **861 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente N° 10.582/2023 – Finalizan funciones – Tomás R. Sayes y Paula S. Barreiro – AD2 - GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS MINEROS – sede central

De: **NAT - DPTO. PERSONAL NAT**



Salta,  
19/06/2025

**VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas a la designación de los Sres. Tomás Rolando Sayes y Paula Soledad Barreiro - en los respectivos cargos de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura “GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS MINEROS” de la Carrera de Geología (Plan 2010) de la Escuela de Geología de esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que debido a los vencimientos de las designaciones de ambos alumnos, es necesario dejar debida constancia de las finalizaciones de sus funciones en las fechas en las que se produjeron – a los fines de acceder a la liquidación final de sus haberes.

Que la Srta. Paula Soledad Barreiro, finalizó el 21 de diciembre de 2024.

Que en el caso del Sr. Tomás Rolando Sayes Fuentes, finalizó el 01 de abril de 2025.

POR ELLO y en uso de la atribuciones que le son propias,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

(Ad referendum del Consejo Directivo)

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Considérese finalizadas las funciones del siguiente personal - en los respectivos cargos de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura “GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS MINEROS” de la Carrera de Geología (Plan 2010) de la Escuela de Geología de esta Facultad, a partir de las fechas que se indican en cada caso, por las razones expresadas precedentemente y por corresponder:

**PAULA SOLEDAD BARREIRO** – DNI N° 30.403.022, el 21 de diciembre de 2024.

**TOMAS ROLANDO SAYES FUENTES** – DNI N° 41.019.657, el 01 de abril de 2025.

ARTICULO 2°.- Solicítese a la Dirección General de Personal proceda a la liquidación final de los haberes de los Sres. Barreiro y Sayes Fuentes, si aún no se hubiere realizado.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a los interesados, Cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Oportunamente envíese al CONSEJO DIRECTIVO para su convalidación.

Dr. Víctor David Juárez  
Secretario Académico  
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Norma Rebeca Acosta  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias Naturales